



Medellín, 05 de junio de 2025.

ADENDA No.2 SPVA 2025-12

Mediante la presente adenda se modifica el cronograma del proceso de selección de SPVA No. 2025-12 cuyo objeto es “Suministro, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos tecnológicos deportivos y elementos necesarios para su funcionamiento, para las diferentes áreas de la Oficina de Medicina Deportiva del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia –INDEPORTES.”, de la siguiente manera:

Repuesta a Observaciones y/o aclaraciones a los Términos y Condiciones	Hasta el 5 de junio de 2025 a las 12:00 p.m.	Páginas web de la ESU, www.esu.com.co y www.esucontratacion.com
Publicación comunicado limitación MiPymes	Hasta el 5 de junio de 2025 a las 12:00 p.m.	Páginas web de la ESU, www.esu.com.co y www.esucontratacion.com
Fecha y hora de entrega de propuestas y cierre del proceso:	El día 9 de junio de 2025 entre a las 9:00 a.m. y las 10:00 a.m.	Conforme se establece en el numeral 4.2 del presente documento

Además, se modifica el numeral 7.2.4. Certificados, el cual expresa lo siguiente: “el proponente deberá suministrar los siguientes certificados: Copia de Certificado de buenas prácticas del fabricante y Copia de Certificado de estándares de seguridad.”; quedando de la siguiente manera:

7.2.4. Certificados: el proponente deberá suministrar los siguientes certificados, en el caso de que la maquinaria que tenga exclusividad de distribución en el país y/o sea de propia representación:

- Copia de Certificado de buenas prácticas del fabricante
- Copia de Certificado de estándares de seguridad.

Teniendo en cuenta que se busca reactivar el proceso y dar respuesta a las observaciones recibidas, a fin de que el proceso pueda desarrollarse correctamente.

Los demás componentes del proceso de selección permanecen sin modificación alguna.

Comité evaluador.